



★ ★ ★ ★ ★  
INSTITUTO NACIONAL  
AGRARIO

## CIRCULAR No. RR.HH. 32-2015

Para: Todo Personal

De: Licenciado Francisco Teodoro Salgado  
Jefe División Recursos Humanos



Fecha: 04 de Noviembre de 2015

Asuntos: ROMPIMIENTO DE TECHOS Y COTIZACIONES AL IHSS.

Se le comunica a todo el personal, que el pasado mes de Julio se rompieron los techos de cotización del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de 7,000.00 a 8,882.30 bajo Decreto 56-2015, emitido en el Diario Oficial LA GACETA N° 33,771 del día 21 de Julio del 2015; Siendo la nueva cotización la siguiente:

- Personal por Contrato y Jubilados 5% valor Lps. 444.11
- Personal por Acuerdo 4% valor Lps. 355.29

A excepción de los empleados que tengan un salario de Lps. 8,000.00 cuya cotización será:

- Por contrato 5% valor Lps. 400.00
- Por acuerdo 4% valor Lps. 320.00

Estos valores serán aplicables a partir del mes de Octubre del presente año. A la vez se les comunica que ya podrán ser afiliados los hijos con una edad límite de hasta dieciocho años, presentando como requisito:

- Partida de Nacimiento original del menor
- Fotografías del niño o niña
- Carnet o Identidad del afiliado o Padre o madre de Familia.

Atentamente.